

**INMOBILIARIA
MA. AUXILIADORA
(INMASA) S. A. CIVIL**

Guayaquil, Octubre 30 de 1984

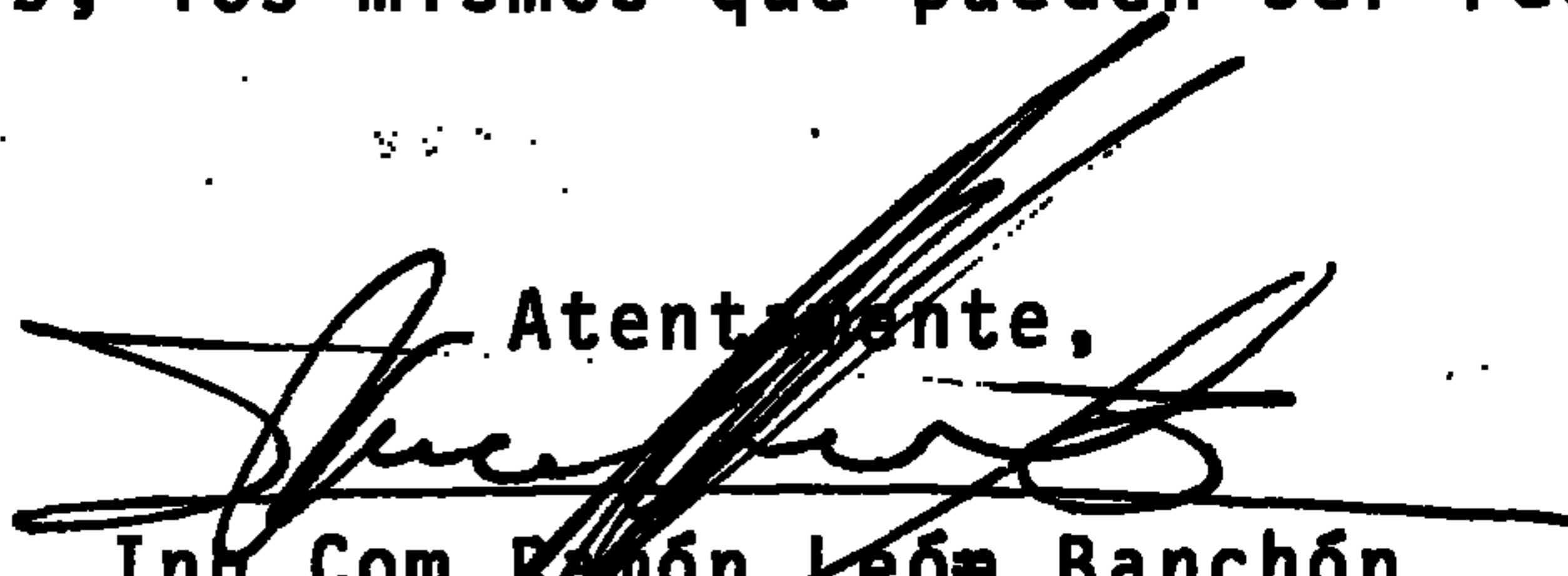
A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Inmobiliaria María Auxiliadora (INMASA) S.A. Civil Ciudad.

El suscrito, Ing.Com. Ramón León Banchón, con registro profesional como Contador Público No.0484, certifico que he revisado los estados financieros de la Empresa y los he encontrado conforme, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo la salvedad que es a la vez una recomendación, que la Empresa refleje para el ejercicio económico de 1984, la depreciación acumulada por los locales y departamentos, aún no vendidos.

Copia de los estados financieros he entregado al Sr.Homero Muirragui Jimenez, Gerente-Administrador de la Empresa, los mismos que reflejan una pérdida neta de S/.232.166.87 para el año de 1983, y que en síntesis es el resultado de los gastos generales, administrativos y de operación.

Recomiendo a los señores Accionistas la aprobación de los mencionados estados financieros, los mismos que pueden ser reclamados al Sr.Homero Muirragui Jimenez.

Atentamente,


Ing.Com. Ramón León Banchón
Comisario Principal
Registro No. 0484